



Número de la convocatoria	86			Fecha	25	02	2021
Requisitos básicos	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.</p> <p>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.</p> <p>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p>						
Perfil requerido	Estudiante de economía, que haya cursado asignaturas: Evaluación Económica de Proyectos, Análisis de Riesgos, y cuente con un porcentaje de avance en el plan de estudios igual o superior al 60%						
Criterios de evaluación	<p>1. Promedio Académico: Se asignarán 30 puntos al estudiante con promedio académico, los demás serán evaluados de forma proporcional.</p> <p>2. Avance en el programa: Se asignarán 70 puntos al estudiante con el menor avance en el programa de pregrado, siempre que cumpla el mínimo requerido. Los demás serán evaluados de forma proporcional.</p> <p>NOTA: En caso de empate, se privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente, siempre y cuando den cumplimiento a los requisitos establecidos.</p>						
No.	Identificación	Promedio académico	Calificación Asignada	Avance en el programa	Calificación asignada	Total	Resultado de la Convocatoria
1	1152226387	3,9	30	64,7%	70	100,0	Seleccionado

[ORIGINAL FIRMADO]



OBSERVACIONES

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- * PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- ** Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.